

ALCANCE DE ACREDITACIÓN

Laboratorio CERTMETROL C.A.

Cdla. Bellavista Mz.13, Solar 21
• Teléfono: 6018768 • E-mail: info@certmetrol.com.ec
Guayaquil-Ecuador

Certificado de Acreditación N°: SAE LC 14-001
Expediente N°: OAE LC 13-002
Revisión N°: 05
Acreditación Inicial/Renovación: 2019-03-18
Vigencia hasta: 2024-03-17

Está acreditado por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano (SAE) de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma NTE INEN ISO/IEC 17025:2006 “**Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración**”, Criterios Específicos para la acreditación de laboratorios que realizan ensayos. (CR GA01), Guías y Políticas del SAE en su edición vigente, para las siguientes actividades:

Localización (oficina crítica, detallar ciudad, país): No aplica

Sector: Calibración

Responsable Técnico: Ángel García Velasco

CATEGORÍA 1: Calibraciones in situ, fuera de las instalaciones del laboratorio

CAMPO DE ENSAYO: MECANICA – Masa

MAGNITUD Y SUBMAGNITUD	CAMPO DE MEDIDA		INCERTIDUMBRE (*)	INSTRUMENTOS A CALIBRAR Y PROCEDIMIENTOS
Masa	Cap. Máxima 220 g	d= 0,1 mg	0,07 mg	Instrumento para pesar de funcionamiento no automático PEC- 01 Método de Referencia: OIML R76-1, Ed. 2006 NTE INEN 2134:2000 Guía SIM, V.00:2009
	Cap. Máxima 2 100 g	d= 1 mg	0,65 mg	
	Cap. Máxima 21 000 g	d= 0,01 g	6,45 mg	
	Cap. Máxima 32 000 g	d= 0,5 g	0,32 g	
	Cap. Máxima 61 000 g	d= 1 g	0,65 g	
	Cap. Máxima 100 kg	d= 0,01 kg	6,45 g	
	Cap. Máxima 200 kg	d= 0,02 kg	13 g	
	Cap. Máxima 500 kg	d= 0,05 kg	32 g	
	Cap. Máxima 1 000 kg	d= 0,1 kg	65 g	
	Cap. Máxima 2 000 kg	d= 0,5 kg	323 g	
	Cap. Máxima 5 000 kg	d= 1 kg	646 g	
	Cap. Máxima 10 000 kg	d= 1 kg	646 g	
Cap. Máxima 15 000 kg	d= 2 kg	1,3 kg		

Masa	Cap. Máxima 20 000 kg	d= 5 kg	12 kg	Instrumento para pesar de funcionamiento no automático PEC-02 Método de Referencia: OIML R76-1, Ed. 2006 NTE INEN 2134:2000 Guía SIM, V.00:2009
	Cap. Máxima 40 000 kg	d= 5 kg	24 kg	
	Cap. Máxima 60 000 kg	d= 10 kg	61 kg	

(*) La incertidumbre corresponde a una probabilidad de cobertura de aproximadamente el 95 %, según la GUM. Esta incertidumbre corresponde a la "Capacidad de Medición y Calibración (CMC)" del laboratorio.

CONTROL DE CAMBIOS EN EL ALCANCE

FECHA	MODIFICACIONES O CAMBIOS	NUMERO DE RESOLUCIÓN
2016-12-21	Vigilancia 2, Mantener la Acreditación.	
2018-06-12	Vigilancia 3, Mantener la Acreditación.	SAE-ACR-109-2018
2019-03-18	Renovar la Acreditación.	SAE-ACR-0066-2019

La versión aprobada y más reciente de este documento puede ser revisada en la página web www.acreditacion.gob.ec